



Jornada

REGLAMENTO DE VALORACIONES DE LA LEY DE SUELO

Real Decreto 1492/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Valoraciones de la Ley de Suelo

Criterios de valoración, indemnizaciones y gastos de urbanización.

- La valoración del suelo en situación básica de rural. - La valoración de las actuaciones de urbanización. - La valoración del suelo urbanizado.

APERTURA

D. Hilario Rabal Oroz

Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona

PONENTES

Dña. María Dolores Aguado Fernández

Subdirectora General de Política de Suelo del Ministerio de Fomento

D. Vicente Caballer Mellado

Catedrático de Economía de la Universidad Politécnica de Valencia

D. Gerardo Roger Fernández Fernández

Arquitecto-Urbanista. Profesor del Ito. Pascual Madoz de la Universidad Carlos III

D. Luis Saura Lluvià

Magistrado Excedente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Abogado-Socio del Bufete Roca Junyent

MODERADOR

D. Jordi Miro Fruns

Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona

Con la colaboración de:



CAMBRA DE LA PROPIETAT URBANA
DE BARCELONA

PROGRAMA

Mañana

09,15 h. *Recepción de asistentes*

09,30 h. *APERTURA*

D. Hilario Rabal Oroz

09,45 h. CRITERIOS DE VALORACIÓN,
INDEMNIZACIONES Y GASTOS DE
URBANIZACIÓN.

D. Luis Saura Lluvià

COLOQUIO

11,30 h. *Pausa-café*

12,00 h. LA VALORACIÓN DEL SUELO EN
SITUACIÓN BÁSICA DE RURAL.

D. Vicente Caballer Mellado

COLOQUIO

Tarde

16,15 h. LA VALORACIÓN DE LAS
ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN.

D. Gerardo Roger Fernández Fernández

COLOQUIO

17,45 h. *Descanso*

18,00 h. LA VALORACIÓN DEL SUELO
URBANIZADO.

Dña. María Dolores Aguado Fernández

COLOQUIO

19,30 h. *FIN DEL SEMINARIO*

ENTREGA DE DIPLOMAS

**Fecha y lugar de
celebración:**

Día 1 de febrero de 2012, miércoles.

Cámara de la Propiedad Urbana. Vía Laietana, 22 BARCELONA

Notas:

- Las cuotas deben pagarse por **anticipado**
- El plazo de inscripción **finaliza el día 30 de enero.**
- A los asistentes se les entregará **Documentación, texto de la Ley y Diploma de asistencia.**
- Plazas limitadas

Información e inscripciones:



ENFOQUE XXI
FORMACIÓN JURÍDICA CONTINUADA

Travessera de Gràcia, 62, 2º 2ª · 08006 Barcelona

Tel.: 93 201 61 60 · Fax: 93 414 57 73· e-mail: enfoque@enfoquexxi.com

[Http://www.enfoquexxi.com](http://www.enfoquexxi.com)

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN. "REGLAMENTO DE VALORACIONES LEY DE SUELO", BARCELONA, 01-02-2012

D/Dª Profesión
Facturar a CIF/NIF
Domicilio CP
Ciudad Tel Fax e-mail

Precio de inscripción:..... 155 €

Forma de pago: Mediante ingreso o transferencia a favor de ENFOQUE XXI, en CatalunyaCaixa
Cta. 2013 0063 91 0200903598 indicando el nombre de la **persona que asistirá a la jornada.**

Remitir a ENFOQUE XXI, este boletín, por fax: 93 414 57 73, cumplimentado en **MAYÚSCULAS**, junto con el **justificante de pago**, dentro del plazo de inscripción que finaliza el día 30 de enero de 2012.